



Reporte de la mesa de análisis estratégico  
**17. Cultura**

*Fecha:* jueves 05 de octubre de 2017  
*Lugar:* Guanajuato, Puerto Interior



## Contexto general del PlanGTO2040 y su proceso de actualización

El **Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato, PlanGTO2040**, es el instrumento en el que los diferentes sectores de la sociedad acuerdan los objetivos, estrategias y proyectos para el desarrollo de la entidad con una Visión de largo plazo, el cual deberá ser actualizado al 5º año de la administración en turno (*Artículo 25 de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato*).

La actualización del Plan Estatal de Desarrollo es coordinada por el Ejecutivo del Estado a través del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía, IPLANEQ, en colaboración con las diferentes dependencias y entidades de la administración estatal.

Destaca, como parte de las principales características del Plan, que la Visión del desarrollo de Guanajuato es construida desde la sociedad, lo cual, al combinarse objetivos y estrategias para un período de al menos veinticinco años, establecen las bases para la continuidad de las acciones a través del tiempo, ya que de éste se desprenden el resto de los instrumentos de planeación que se elaboren por parte de las administraciones estatales y municipales subsecuentes.

Al igual que otros instrumentos de planeación, el Plan contendrá un diagnóstico y diversos elementos de planeación (objetivos, estrategias y acciones) sin embargo, los principales distintivos del PlanGTO2040 los constituyen la incorporación de trayectorias, escenarios y metas de los diferentes indicadores que dan cuenta del desarrollo de la entidad; la participación de especialistas en los diversos temas que conforman el Plan; la identificación de proyectos de gran visión y la construcción de un tablero de control para asegurar el seguimiento del mismo.

Para más información sobre la actualización del Plan Estatal de Desarrollo sugerimos remitirse a la página: <http://plangto2040.iplaneq.net>

## La mesa de análisis estratégico de Cultura

Las *mesas de análisis estratégico* son uno de los mecanismos definidos dentro del proceso de actualización del PlanGTO2040 para realizar la consulta a los diferentes actores sociales de la entidad. El objetivo de las mesas es **definir la visión, escenarios y proyectos de gran visión** a desarrollar en los 37 temas considerados como estratégicos y prioritarios para el desarrollo de la entidad al 2040, uno de los cuales es el tema de **CULTURA**.

Las mesas de análisis fueron presididas por el Titular de la dependencia o entidad afín al tema y en ellas participan representantes de los sectores público, privado, social y académico en calidad de expertos en el tema en cuestión. En el caso de la mesa de **CULTURA** la mesa fue **presidida por el Titular del Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato** y la facilitación de la metodología estuvo a cargo del personal del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato.

**Equipo facilitador:**  
CIDE/ITESM/IPLANEG

**Anfitrión:** Titular de la dependencia o entidad afín al tema



**Participantes:**  
Especialistas en el tema de los sectores público, privado, social y académico

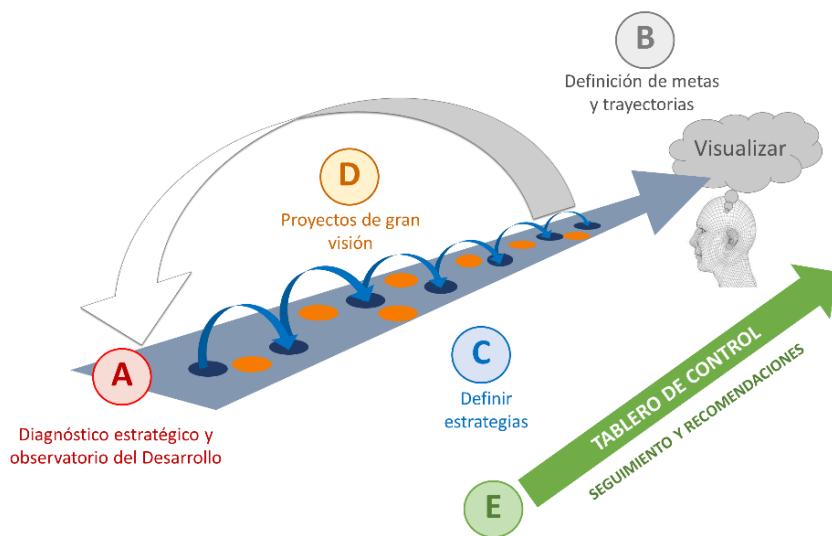
**Equipo de apoyo:**  
IPLANEG / Dependencia anfitriona

*Conformación genérica de las mesas de análisis estratégico*

La mesa de análisis de **CULTURA** tuvo una duración aproximada de 4 horas y se llevó a cabo bajo la siguiente orden del día:

Tema	Responsable	Tiempo
Bienvenida	Lic. Enrique Ayala Negrete, Director General del Iplaneg	5'
Contexto de la actualización del Plan 2040	Lic. Enrique Ayala Negrete, Director General del Iplaneg	10'
Mensaje de contexto en el tema en cuestión	Dr. Juan Alcocer Flores, Director General del Instituto Estatal de la Cultura	15'
Presentación de trayectorias y escenarios	Lic. Juan Carlos Moreno Henestrosa, Director de Planeación y Ordenamiento Territorial	15'
Desarrollo de la metodología	Personal de Iplaneg	3-3.5 hrs.

La metodología utilizada en la mesa de análisis es una construcción basada en el Backcasting, que considera, a partir de una identificación de la situación actual en el tema en cuestión, la definición de las características del futuro deseado o Visión; la identificación de los obstáculos o retos que debemos superar para alcanzar la visión, y finalmente, la definición de las propuestas de acciones estratégicas y proyectos de gran Visión para desarrollar rumbo al 2040.



En el desarrollo de la reunión se comentó por parte del IPLANEGR que uno de los resultados que se generarían a la par del Plan, sería el observatorio del desarrollo de Guanajuato, este observatorio se basará en una plataforma informática que hará las veces de tablero de control lo cual permitirá, tanto a los ciudadanos como a las autoridades, realizar la evaluación del cumplimiento de los diferentes indicadores y sus metas; de igual forma se conformará un grupo de seguimiento integrado por ciudadanos destacados en diferentes ámbitos quienes, además del monitoreo que realizarán sobre los indicadores, emitirán recomendaciones que faciliten el eventual cumplimiento de las metas establecidas en el Plan.

## Resultados de la mesa de análisis de CULTURA

En esta sección se muestran los resultados de la mesa de análisis estratégico en el tema de **CULTURA** para la cual se desarrollaron cuatro etapas:

1. Análisis de trayectorias y escenarios.
2. Caracterización de la Visión
3. Identificación de Retos
4. Definición de Acciones y Proyectos estratégico

**1. Análisis de trayectorias y escenarios.** En esta etapa, se presentaron dos indicadores relativos al tema, los cuales fueron puestos a consideración con la finalidad de definir si los participantes se encontraban de acuerdo o no con los escenarios planteados.

El **primer indicador** presentado fue el de “*Porcentaje de la población que leyó un libro la semana anterior a la aplicación de la encuesta del módulo de bienestar autorreportado*” cuya construcción de trayectorias y propuesta de escenarios se presenta a continuación:

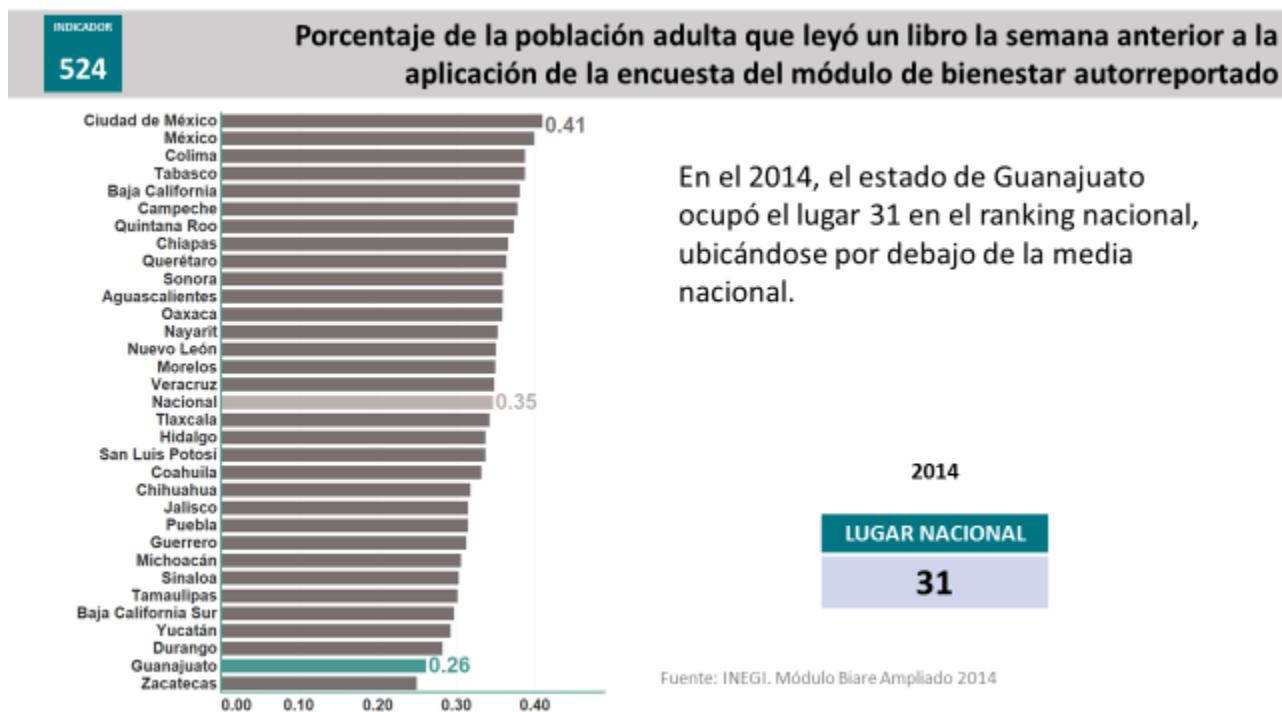


Imagen 1. Construcción de trayectorias

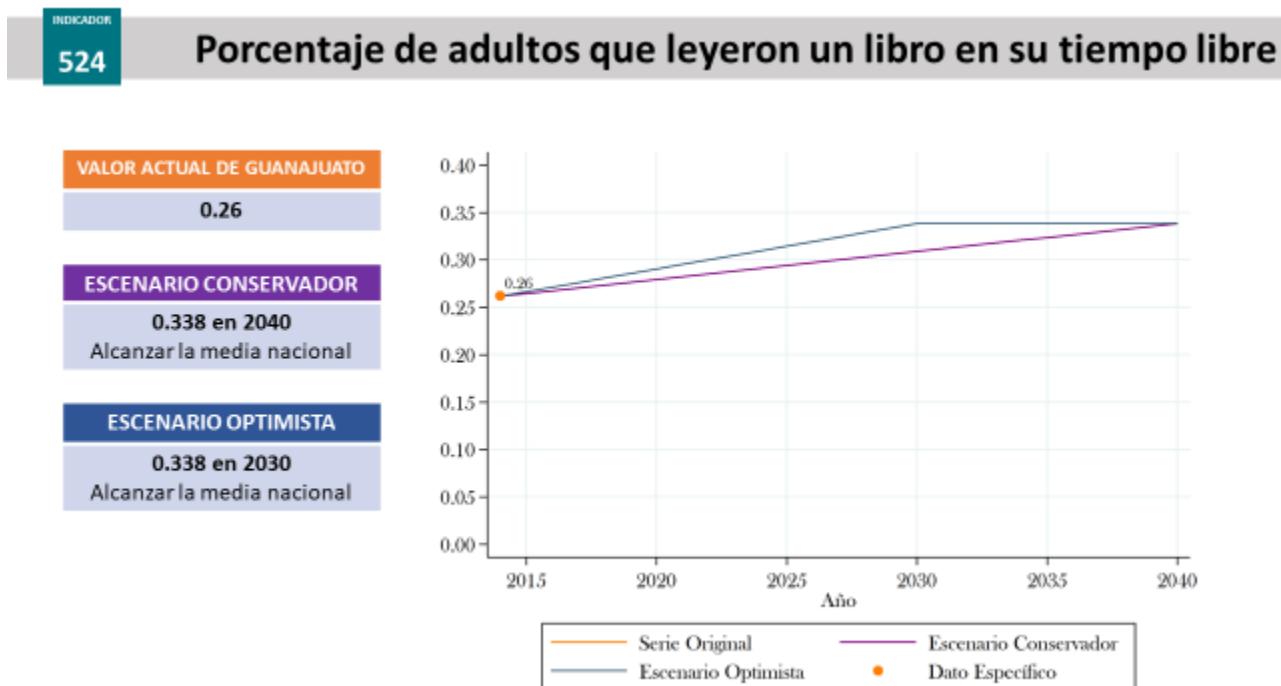


Imagen 2. Propuesta de escenarios

Sobre este indicador, una vez puesto a consideración de los participantes bajo la pregunta “¿Estás de acuerdo con el escenario optimista y por qué?”, se obtuvieron los siguientes resultados:

Escenario optimista	Votos
<b>Sí</b>	22
<b>No</b>	5

<b>Escenario optimista</b>	
<b>Sí, porque...</b>	<b>No, porque...</b>
1. Si tomamos en cuenta a los lectores que utilizarán los medios digitales.	1. No estoy de acuerdo en la construcción del indicador
2. Por medio de la tecnología va a ser más fácil acceder a un libro	2. La construcción del indicador me parece incorrecta
3. Los actuales planes de fomento a la lectura demuestran un alza en su ejercicio. Si continúan y se fortalecen en el área de la comprensión lectora se podrá tener no solo un alza sino se generará la facultad de discernir en el contenido de éstos. La meta se puede lograr si se inyecta no solo capacidad sino economía.	3. El indicador deberá atender a construcciones más sólidas que garanticen mayor confiabilidad en la información, incluso y de ser posible, no solo en lo cuantitativo

Sí, porque... (continuación)	No, porque... (continuación)
4. Cuando se le motiva de la forma adecuada y atractiva a las personas, el resultado siempre será favorable	4. Los criterios utilizados para establecer la proyección no están claros, no permiten ver si corresponden a la realidad social en lo mediato y a largo plazo.
5. El acercamiento a la lectura es un factor que refleja el nivel de educación	5. Valorar el grado de confianza y la identificación del indicador para Guanajuato con la media nacional. Para la zona centro occidente incluso en sumamente bajo. Tendremos que considerar factores de influencia como educación, participación social entorno a la lectura y acciones de vinculación.
6. Se espera que los esfuerzos realizados se reflejen en este resultado	
7. Porque se debe insistir en la necesidad de aumentar la educación	
8. Sí puesto que el indicador económico, el cual influye directamente en el acceso a la lectura va en aumento.	
9. Aunque la medición no me parece confiable considero que los programas que se han implementado en el estadio en materia de educación han acercado a los jóvenes a la lectura.	
10. La encuesta que arrojó el resultado es completamente subjetiva, el trabajo de fomento a la lectura que se ha venido realizando en los últimos años así como sus resultados (sobre todo en la niñez)es ejemplo nacional y es de esperarse que a mediano y largo plazo se supere el escenario.	
11. Es muy bajo el indicador; en otras mediciones de órganos especializados, esa meta está rebasada hace mucho tiempo.	
12. El acceso a los libros digitales	
13. Cuando realicemos estrategias y busquemos actividades en forma transversal dígase SEG, IEC y otras instituciones..	
14. La diferencia porcentual es alcanzable desde un esquema de planeación y visión transversal entre las instituciones competentes.	
15. Dependerá del fomento y difusión, siempre y cuando el sector educativo ponga su parte.	
16. Siempre y cuando se generen más programas multidisciplinarios e interinstitucionales	
17. Es posible lograr el escenario presentado siempre y cuando la secretaría de educación en colaboración con cultura implementen estrategias inmediatamente de fomento a la lectura para educar desde nivel preescolar	
18. Se tiene la posibilidad de mejorar aprovechando diferentes actores y medios para el fomento de la lectura; las instituciones educativas y culturales, las tecnologías y redes sociales.	
19. Siempre y cuando haya un incremento en el presupuesto asignado a los programas de fomento a la lectura, incluso se puede pensar en el aprovechamiento de los medios digitales para la difusión de los programas y mayor participación del SEG	
20. Requerimos en el estado el fortalecimiento y fomento a la lectura teniendo una visión global en cuanto al apoyo diferentes sectores involucrados	

**2. Caracterización de la Visión.** En este paso se preguntó a los asistentes “Si te quedaras dormida o dormido el día de hoy, y despertaras en el año 2040, ¿qué características deseabas que describieran la situación en Guanajuato en el tema de CULTURA?” Para responder la pregunta, se les solicitó escribir de 2 a 3 ideas en tiempo presente que describan una característica deseable a alcanzar en el futuro, obteniendo las siguientes conclusiones:

Características de la Visión	Votos
1. La prácticas culturales de la población promueven explícitamente un trato igualitario y no discriminatorio a todas las personas.	13
2. Incrementó el presupuesto para el rubro de cultura	9
3. Existe recurso suficiente para llevar cultura y arte a toda la población guanajuatense	7
4. El estado de Guanajuato se reconoce por la calidad de su infraestructura cultural de manera integral y los servicios culturales distribuidos de manera homogénea en todos sus municipios	7
5. La gestión del patrimonio cultural es un factor que ha contribuido en el desarrollo sustentable	7
6. La población de Guanajuato disfruta de actividades artísticas y culturales, y es consciente de la riqueza de su patrimonio cultural	7
7. El presupuesto de Cultura Estatal cubre todas las necesidades y los proyectos en materia de cultura y difusión artística	6
8. Sustentabilidad en el desarrollo de actividades culturales y artísticas.	6
9. La calidad de vida de la ciudadanía es sintomática de los avances que en cultura se han desarrollado los últimos años.	5
10. Todos los habitantes del estado de Guanajuato conocen, tienen acceso y disfrutan de las diferentes actividades y espacios culturales	5
11. Contamos con la infraestructura necesaria y adecuada para la asimilación y difusión de la cultura.	5
12. Las dependencias gubernamentales a nivel secretarías se vinculan y colaboran con participaciones efectivas con cultura y no para sus "propios resultados"	5
13. El gobierno no regatea el presupuesto asignado a cultura debido a que valora y reconoce la importancia de la cultura como piedra angular en la construcción de una mejor sociedad, más informada que aprecia y fomenta las diferentes manifestaciones culturales	5
14. se tiene presupuesto suficiente para cubrir las necesidades culturales y artísticas de cada individuo guanajuatense	5
15. La sociedad se relaciona con niveles de civildad sobresalientes: tolerancia, crítica y reflexión.	5
16. Guanajuato como un espacio en donde existen industrias culturales	5
17. Los ciudadanos guanajuatenses asisten a las bibliotecas públicas al reconocerlas como los espacios para el disfrute de la cultura escrita	5
18. se tienen suficientes infraestructura para la presentación de espectáculos culturales (equipados)	4
19. El derecho y acceso universal a la cultura es una actividad que ha mejorado el bienestar colectivo	4
20. La población de Guanajuato identifica la riqueza cultural del Estado	4
21. Un estado con infraestructura cultural suficiente y autosustentable.	4
22. hay el suficiente presupuesto para ampliar los eventos culturales a las comunidades	4
23. se destinó finalmente un presupuesto adecuado para solventar todas las necesidades culturales y se cuentan con espacios apropiados.	4
24. se aumentó el presupuesto a cultura al 5% del presupuesto estatal	4
25. Ciudadanos con acceso total a proyectos en materia de cultura	4
26. Los ciudadanos guanajuatenses conocen, defienden, promueven, documentan y disfrutan de su patrimonio cultural inmaterial	4
27. Los ciudadanos tienen acceso a un programa cultural en las comunidades rurales	4
28. Las niñas, niños, hombres y mujeres de Guanajuato, tienen las mismas oportunidades para el desarrollo de sus talentos artísticos.	4
29. Se promueven los talentos artísticos y se tiene conocimiento de la cultura general de su entorno y estado	3
30. se cuenta con una cobertura al 100 por ciento de acceso a una biblioteca digital del estado	3
31. Hay teatros e infraestructura regional en todo el estado	3
32. El promedio de lectura por habitante es de 6 libros leídos al año por habitante	3

Características de la Visión... (continuación)	Votos
33. Se cuentan con espacios e instalaciones para el desarrollo y disfrute de las diversas expresiones culturales, tangibles e intangibles	3
34. Que se comprenda la cultura como el diario vivir y reflexionar sobre lo que cada uno hace diario, pues eso será la cultura de nuestra sociedad.	2
35. Existen suficientes y bien equipados foros y recintos culturales para las diferentes manifestaciones artísticas	2
36. Que el tema de fomento a la lectura no sea una meta a alcanzar, sino que la lectura es un instrumento incluido en el diario vivir. Que el tema sea cómo generar y utilizar la información, el nuevo conocimiento para una vida biológica, espiritual y mental mucho mejor que la que ahora se tiene.	2
37. Existen al menos 20 espacios de prácticas escénicas profesionales para el desarrollo sustentable de los diferentes proyectos artísticos independientes.	2
38. Existen espacios suficientes para llevar acabo presentaciones culturales de talla internacional	2
39. Los bienes y servicios culturales llegan a las comunidades	2
40. mayor conocimiento y por lo cual mayor identidad con la riqueza cultural del estado.	2
41. Se han eliminado las prácticas discriminatorias basadas en el sexo de las personas, en sus preferencias sexuales y en su auto asignación de género.	2
42. Asignación de presupuesto basado en los resultados, REAL.	1
43. Existen programas consolidados de difusión cultural en todo el estado a través de la Secretaría de Cultura en colaboración con los municipios y la sociedad civil que sea coherente con el slogan "Guanajuato el destino cultural de México"	1
44. Generar mayor interés de la población en todas las disciplinas artísticas y culturales y por consecuencia su incursión y participación	1
45. Comunidades activas participando en "bibliotecas vivas" organizando acciones de participación ciudadana sustentable o auto-gestiva	1
46. Los centros culturales están completamente equipados y en buen estado.	1
47. Existen espacios dignos y funcionales destinados a la difusión de la cultura en todos los Municipios del Estado	1
48. Todos los guanajuatenses tienen acceso a los diversos servicios culturales.	1
49. Acceso de todas las manifestaciones culturales a la población del estado	0

**3. Identificación de retos.** Para esta etapa del proceso, se solicitó a los integrantes de la mesa escribir dos ideas que representaran los retos u obstáculos que deben ser resueltos para alcanzar la Visión deseada. La pregunta detonadora fue “¿Cuáles son los grandes retos que debemos vencer para alcanzar la visión planteada para el 2040 en materia de CULTURA?”. Los resultados se muestran a continuación:

Retos identificados	Votos
1. Incrementar el presupuesto asignado a Cultura	23
2. Designar personal acorde con el perfil de puesto	11
3. Desarrollo de modelos culturales que sean practicados por las instituciones y transmitidos a la sociedad con base en la inclusión, la igualdad y la paz.	10
4. Continuidad en las políticas públicas en cultura	9
5. Atender en los 46 municipios a los talentos guanajatenses y a los públicos (creadores y receptores) con políticas y programas transversales e incluyentes	8
6. Que la gestión cultural se considere tan importante como cualquier otra dirección de gobierno del estado.	7
7. Fortalecer los procesos de formación y actualización del personal en los centros culturales.	7
8. Falta de políticas públicas encaminadas al fortalecimiento de la cultura	6
9. La equidad de presupuesto con otras instituciones: Desviación de recursos a intereses propios, Nepotismo, Incapacidad y poco compromiso ,	6

<b>Retos identificados... (continuación)</b>	<b>Votos</b>
10. Buscar un continuo de convenios inter-institucionales con el sector privado, público y asociaciones civiles o representantes de la sociedad civil	5
11. Adecuar el marco jurídico, que integre de manera transversal la gestión y conservación del patrimonio cultural	5
12. Que la gestión cultural se considere como un pilar en el desarrollo de la sociedad.	5
13. Incrementar presupuesto y plazas para personal	5
14. Aumentar la profesionalización de artistas guanajuatenses	5
15. Promover de una manera más efectiva las prácticas culturales y artísticas considerando todas las etapas formativas de los ciudadanos guanajuatenses.	5
16. Integrar en las administraciones locales (estatal y municipal), gestores del patrimonio cultural que coadyuven con las instancias federales	5
17. Incrementar el presupuesto destinado a proporcionar servicios culturales a la población	4
18. capacitación constante en promoción cultural	4
19. Desarrollar mecanismos para contar con servicios culturales autosustentables	4
20. Que el recurso con fines culturales, sea asignado a cultura y no a través de otras dependencias que no conocen del tema.	4
21. Ver a la cultura como algo sustentable y productivo	4
22. La visión de inmediatez que impera en los municipios	4
23. Ampliar y mejorar la infraestructura cultural instalada de manera homogénea en todo el estado.	3
24. Mejorar la infraestructura cultural en el estado de Guanajuato.	3
25. Incrementar la participación de los municipios	3
26. erradicar la violencia e inseguridad	3
27. Aumentar la cobertura en todo el estado de espacios dignos y adecuados para el disfrute, deleite diversión y expresión del arte y la cultura	3
28. Tener proyectos culturales al alcance de toda la población	2
29. Contar con gobernantes que aprecien la cultura y apuesten por la democratización de la misma	2
30. El pensamiento equivocado de que la cultura es solo un pasatiempo	2
31. Verdadera transparencia en el suministro y ejercicio de los recursos financieros, materiales y humanos.	2
32. Visualizar el desarrollo cultural como un desarrollo integral del ser humano, que garantiza la buena convivencia colectiva	2
33. lograr el presupuesto adecuado	2
34. Simplificar los procesos administrativos	2
35. Desarrollo de modelos educativos con perspectiva de género que sean permeables en la cultura de la sociedad guanajuatense.	2
36. Erradicar la indiferencia de cultura como algo aburrido y sin acceso	2
37. se debe tener principalmente, conocimiento de cultura y se tiene que tener el perfil apropiado.	2
38. Programar actividades donde se conozcan y se difunda las costumbres y tradiciones de los municipios del Estado.	2
39. Incremento al presupuesto asignado al desarrollo de actividades culturales	2
40. Organizar desde nuestras instituciones áreas de investigación que dé argumentos para una iniciativa de ley desde el orden federal que otorgue al rubro de cultura preponderancia	1
41. Ineficaz distribución presupuestal de la cultura.	1
42. La visión basada en el tener más que en el bien-ser	1
43. El presupuesto	1

**4. Definición de acciones y proyectos estratégicos.** En el último ejercicio, se solicitó a los asistentes escribir de 2 a 3 ideas que representen las principales acciones o proyectos estratégicos de largo plazo que debieran concretarse para alcanzar la visión deseada, obteniendo las siguientes ideas con su respectiva votación:

Ideas de acciones y proyectos estratégicos	Votos
1. Garantizar la continuidad de las políticas públicas a fin de que las actividades y procesos de formación iniciadas se fortalezcan y multipliquen en el mediano y largo plazo.	13
2. Dar continuidad a las políticas públicas de formación musical, fomento a la lectura, zonas arqueológicas, entre otras.	13
3. Equipamiento escénico y técnico en las instalaciones de casas de cultura para el desarrollo de actividades artísticas y culturales.	10
4. Continuidad y fortalecimiento de programas que han mostrado gran impacto social, como las bandas tradicionales y orquestas sinfónicas.	9
5. El uso de las nuevas tecnologías de la información para la difusión de los programas culturales en la búsqueda de una sociedad equitativa e igualitaria.	9
6. Establecer un programa centralizado de formación artística y docente del personal de instrucción de las Casas de la Cultura del estado.	8
7. Fortalecer la investigación, la formación continua y la difusión.	7
8. Desarrollar un centro de investigación sobre culturas originarias del Estado de Guanajuato: la lengua y su transformación, usos y costumbres en el arte	7
9. Seguimiento con recursos materiales, formativos y de investigación a talentos, creadores y públicos en todos los lenguajes artísticos, tradiciones, costumbres y lenguas del estado de Guanajuato	7
10. Realizar un plan maestro de infraestructura y equipamiento de foros y recintos culturales para el estado de Guanajuato al cual se le dé seguimiento	7
11. Inclusión de asignaturas y actividades de orden académico que promuevan la sensibilización y puesta en valor del patrimonio cultural tangible e intangible.	5
12. Normar jurídicamente el presupuesto mínimo que los tres órdenes de gobierno, deban destinar en materia cultural (proyectos culturales e infraestructura)	5
13. Proyectos encaminados en reforzar la memoria colectiva y el patrimonio cultural inmaterial de los guanajuatenses que permitan el fortalecimiento de la identidad	5
14. Proyectos de incremento de la infraestructura cultural que permita el buen desarrollo de las diversas disciplinas artísticas, así como en acceso a los bienes y servicios culturales	5
15. Adquisición de escenario móvil equipado para llevar actividades culturales a comunidades	4
16. Presupuestar la construcción de teatros, escenarios y espacios dignos para disfrutar y llevar las actividades artístico-culturales	4
17. Fortalecimiento operativo y administrativo en equipo de promoción de lectura	4
18. Formación de recursos humanos y su integración en las administraciones municipales para la gestión del patrimonio cultural	4
19. Continuidad de las políticas públicas en materia de fomento a la lectura y bibliotecas públicas	4
20. Centro cultural en el norte del estado para comunidades indígenas.	4
21. Revisión y actualización del marco jurídico que haga realidad el derecho de acceso a la cultura.	4
22. Crear una institución o escuela con reconocimiento oficial para desarrollar el fomento a la lectura con sus diferentes estrategias: narración, lectura en voz alta, lectura dramatizada, etc...	3
23. Desarrollo de una plataforma digital que pueda responder a las necesidades de consulta en todos los niveles educativos.	3
24. Formación y profesionalización artística.	3
25. Proyectos de cultura y artes digitales para jóvenes	3
26. Garantizar el incremento al presupuesto de forma anual para así lograr la diversificación y promoción de los artistas Guanajuatenses	3
27. Realizar un inventario y catálogo de las diversas expresiones culturales, tangibles e intangibles y proyectos regionales de formación de recursos humanos, difusión en espacios adecuados	3
28. Vinculación de la Secretaría de Educación con el Instituto de Cultura para formación cultural en todos los niños, en horarios dentro y fuera de horario escolar.	3

Ideas de acciones y proyectos estratégicos... (continuación)	Votos
29. Búsqueda y fortalecimiento de vinculaciones para la investigación, divulgación de arte y literatura, secretarías, universidades públicas y media superior, banco de alimentos para definir programas de fomento a la lectura y la cultura del libro.	3
30. Continuidad en las políticas públicas	3
31. Programar por medio de curso, talleres, congresos la profesionalización de los artistas guanajuatenses	2
32. Actividades culturales transversales con secretarías e instituciones artísticas con personal capacitado.	2
33. Descentralizar los eventos culturales	2
34. Estudio para definir la ubicación de centros culturales regionales que cuenten con las características y equipamiento necesario para las diferentes disciplinas artísticas, considerando el beneficio integral de la región y abiertos al acceso de todas las manifestaciones y públicos.	2
35. Fondo estatal para proyectos artísticos.	2
36. Recuperación de las tradiciones culturales en un contexto de igualdad y equidad.	2
37. Proyectos culturales estratégicos	2
38. Un proyecto único de cultura	2
39. Proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales	2
40. Equipamiento de todos los centros culturales del estado de Guanajuato.	1
41. Organizar al estado por regiones para realizar actividades a fines de la cultura de los municipios.	1
42. Proyectos de alcance Estatal	1
43. Formación musical en todas las casas de cultura: Bandas de viento, Bandas sinfónicas y Orquestas	1
44. Crear centros regionales culturales cuya influencia alcance todo el territorio guanajuatense.	1
45. Proyecto de formación musical en todo el estado, bandas y orquestas sinfónicas	1
46. Programa de vinculación con instituciones federales, estatales y municipales a través de actividades de difusión	0
47. A través de los logros obtenidos con los programas culturales ya existentes en el estado concientizar la necesidad de incrementar los presupuestos	0

## Directorio de participantes

En la siguiente tabla se enlistan los participantes de la mesa de **CULTURA**:

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Municipio</b>
1. Karina Jazmín Juárez Ramírez	Instituto Estatal de la Cultura	Salamanca
2. Marisol Padilla Ávila	Instituto Estatal de la Cultura	Salamanca
3. Eduardo Vázquez Arpero	Instituto Estatal de la Cultura	Salamanca
4. Ramiro Olivares	Instituto Estatal de la Cultura	Salamanca
5. Fátima Aguilar	Instituto Estatal de la Cultura	Salamanca
6. José Domingo Constantino Guillén	Instituto Estatal de la Cultura	Guanajuato
7. Javier Palacios Hernández	Instituto Estatal de la Cultura	Guanajuato
8. Gregorio Gerardo de la Rosa Falcón	Universidad de Guanajuato	Guanajuato
9. Erika Jazmín Flores García	Centro INAH Guanajuato	Guanajuato
10. Marta Hernández Núñez	Instituto Estatal de la Cultura	Guanajuato
11. Liliana Pérez Estrada	Instituto Estatal de la Cultura	León
12. Agustín Ceballos Ponce	Presidencia Municipal	Abasolo
13. Carlos Saucedo Espinoza	Presidencia Municipal	Acámbaro
14. Erik César Corona Robles	Presidencia Municipal	San José Iturbide
15. Francisco Javier Galván Camargo	Presidencia Municipal	Valle de Santiago
16. Sara Zepeda		Celaya
17. Rodrigo Jiménez Escalante	Instituto Estatal de la Cultura	Guanajuato
18. José Dolores Lozano Montero	Instituto Estatal de la Cultura	Guanajuato
19. Marcelina Chagolla	Instituto Estatal de la Cultura	Guanajuato
20. Luz María Flores Morales	Centro INAH Guanajuato	Guanajuato
21. Ma Ruth Ortega Rivera	Centro INAH Guanajuato	Guanajuato
22. Daniel Ruvalcaba Mosqueda	Instituto Estatal de la Cultura	Guanajuato
23. Arturo Joel Padilla Córdoba	Fórum Cultural	León
24. Dra. Sara Julsrud López	Universidad de Guanajuato	Guanajuato
25. Prof. J. Ángel García Valdez	Representante social, Copladem	Santiago Maravatío
26. Juan Alcocer Flores	Instituto Estatal de la Cultura	Guanajuato
27. David Jiménez G.	Centro INAH Guanajuato	Guanajuato
28. Karina Jazmín Juárez Ramírez	Instituto Estatal de la Cultura	Salamanca

## Galería fotográfica





**consulta en línea!**

DEL 18 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE